



COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y POLÍTICAS  
INTEGRALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se propone el siguiente acuerdo para su debate y votación en la próxima reunión de la comisión

Con motivo de organizar las reuniones de la Comisión de Igualdad de Oportunidades y Políticas Integrales de Personas con Discapacidad, y con el fin de cumplir el artículo 9.2 ***“Las Comisiones celebrarán regularmente, una sesión ordinaria de carácter trimestral”***; se propone el siguiente:

1º. Aprobar el siguiente calendario de celebración de las reuniones **ordinarias** de la Comisión.

- 23 de octubre
- 22 de enero
- 26 marzo
- 25 de junio
- 29 octubre